

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****587** *ALMACENES FRIGORÍFICOS IBARZ, S.A.*

El Administrador Único de Almacenes Frigoríficos Ibarz, S.A. (la "Sociedad") convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad que tendrá lugar, en el domicilio social de la Sociedad, Ctra. Villaverde a Vallecas Km 3,8, Mercamadrid, 28053, Madrid, el próximo día 21 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el día 22 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado de acuerdo con las Cuentas Anuales finalmente aprobadas.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorización para la venta de acciones en autocartera equivalentes al 5,2603% del capital social a la sociedad Hispafрут, S.A. mediante la compensación del crédito existente a favor de la misma.

Segundo.- Propuesta del Administrador Único de reducción de capital al objeto de restablecer el equilibrio patrimonial, mediante la amortización de acciones en autocartera y la rebaja del valor nominal de todas las acciones, con la consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.- Delegación de facultades en relación con los acuerdos anteriores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas

y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de enero de 2012.- Ricardo Ibarz Villamayor, representante legal de Ricardo Ibarz, S.L., Administrador único.

ID: A120001216-1